

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.639

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Plas.
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1902.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA

IV

HIGIENE DEL TRABAJO INTELLECTUAL

Uno de los aforismos más verdaderos es aquel que dice: *mens sana in corpore sano*. Pascal, aquel niño precoz y enfermizo que fué uno de los primeros genios que ha producido la humanidad y que murió á los 39 años con todos los síntomas de la vejez, es una excepción en la que debemos ver cuán grande es el poder de la inteligencia sobre la voluntad.

En general, cuando nos encontramos en perfecto estado de salud, es cuando estamos más dispuestos para pensar profundamente, y es cuando, después de más ó menos tiempo de incubación, sentimos brotar las ideas nuevas y grandes que, naciendo débiles y delicadas, se fortalecen y se agrandan, absorbiendo ó enlazándose á todas las demás.

El cuerpo ejerce sobre la inteligencia dos clases de efectos: unos que distraen nuestra atención, impidiéndonos fijarla en un punto determinado, que son las necesidades corporales y las enfermedades, y otros que nos engañan ó no nos permiten con facilidad enterarnos de los hechos del mundo exterior, los cuales reconocen por causa la mala conformación, la enfermedad ó la falta de educación de nuestros sentidos corporales.

Las reglas de la higiene, convenientemente aplicadas, nos librarán de muchas molestias y enfermedades, permitiéndonos aprovechar en nuestro trabajo la mayor cantidad de tiempo útil. Así, pues, aquí sólo nos ocuparemos de aquellas molestias ó enfermedades más comunes en el hombre dedicado al estudio y á la meditación.

Los dolores de cabeza reconocen la mayor parte de las veces por causa las malas digestiones, y estas provienen:

1.º De ingerir demasiados alimentos, sobre todo carne, en nuestro estómago.

La ración de carne necesaria debe ser de unos 125 gramos diarios, y casi todos los trabajadores intelectuales comen mayor cantidad, imponiendo á su estómago un pesado trabajo que consume la mayoría de las fuerzas adquiridas.

2.º De no masticar convenientemente los alimentos, lo cual impide á los jugos digestivos el penetrar libremente en su masa.

3.º De la falta de ejercicio, que da lugar á una supernutrición, manifestada por una ingurgitación de los bazo receptores del quilo, por una pereza en la circulación de la sangre, por una falta de elasticidad en los músculos y, finalmente, por una torpeza del espíritu.

Por lo tanto, el trabajador intelectual no debe abusar de los placeres de la mesa, debe ser sóbrio, masticar convenientemente los alimentos y hacer ejercicio.

No se crea por esto que somos partidarios ni preconizamos una educación atlética. Lejos de ello, los ejercicios violentos son extenuantes, provocan la congestión de las venas del cuello y de la frente y predisponen á los enfriamientos.

Los ejercicios más convenientes para el trabajador intelectual son:

1.º Los paseos al aire libre, de los cuales siempre hay tiempo, pues sólo se necesita estar sentado ante el bufete para escribir y leer, pero no es preciso para pensar y coordinar ideas.

2.º Los paseos dentro de la misma habitación de trabajo.

3.º Los movimientos consistentes en estirar los brazos, levantándolos juntos, apoyándose sobre la punta de los pies, provocando un movimiento en las costillas de abajo á arriba y rectificando las curvaturas de la columna vertebral.

Este movimiento despliega, digámos-

lo así, los pulmones, haciendo que el aire penetre en sus últimas celdas, aumenta la respiración y acelera la circulación de la sangre.

Este movimiento y el de desperezarse, que los hacemos instintivamente después de haber permanecido sentados un gran rato, son sumamente higiénicos y deben repetirse varias veces.

Los dolores de cabeza pueden provenir también de la estancia continuada en una habitación mal ventilada y llena del humo del cigarro.

El uso de las estufas y braseros debería proibirse en absoluto, y trabajar con la ventana, balcón ó la puerta abierta constantemente; podría creerse que esto es una exageración; pero de mí sé decir que trabajo siempre, aún en los días más rigurosos del invierno, con la puerta de la habitación abierta y sin brasero ni estufa, y de tiempo en tiempo abro la ventana para activar la circulación del aire. Todo esto unido á trabajar con la cabeza descubierta y sin gran abrigo en el cuerpo, no me proporciona enfriamientos ni costipados; lejos de ello parece que me preserva contra los mismos.

El ideal en esta cuestión sería el trabajo al aire libre, y á ello debe tenderse siempre que sea posible, no dejando para el gabinete más que la consulta de obras y la escritura.

El trabajo de verdadera investigación y selección de ideas debe hacerse, en lo posible, paseando al aire libre; esto es muy fácil; basta un poco de buena voluntad para adquirir la costumbre.

Mill refiere en sus Memorias que compuso gran parte de su *Lógica* camino de las oficinas de la Compañía de las Indias.

El uso del tabaco no debe proibirse en absoluto, aunque lo mejor sería librarnos para siempre de ese funesto vicio que solo nos proporciona inconvenientes, pues alarga nuestra inteligencia y dificulta nuestra respiración.

Algunos defensores del tabaco manifiestan que nunca se hallan en mejor disposición para pensar que después de haber consumido algunos cigarrillos.

Creemos que se equivocan; lo que les sucede es que han adquirido el hábito de no empezar á pensar hasta que empiezan á fumar, y aún también les pudiéramos aducir que seguramente sus primeras ideas son aceptadas demasiado pronto por su inteligencia alargada, y que seguramente después son corregidas fundamentalmente en otra ú otras ocasiones.

El uso del café no es malo, tomado sin exceso; pero estamos muy lejos de atribuirle las ventajas que sus defensores proclaman.

El que no tiene ideas en el cerebro no puede encontrarlas en el fondo de una taza de café. Ni Virgilio, ni Cicerón, ni Julio César, ni Galileo, ni Cervantes, ni el Gran Capitán, conocieron el tabaco ni el café, y sin embargo ejecutaron obras admirables.

Para terminar solo nos basta tratar ahora del trabajo por la noche y del sueño.

El trabajo prolongado hasta altas horas de la noche es perjudicial, y es raro nos facilite ideas buenas; además cansa nuestra vista y se hace siempre con detrimento del que debe hacerse al día siguiente.

En apoyo de nuestra opinión podemos citar la del Dr. Olmedilla expuesta en su comunicación *Higiene del sueño é importancia social de la misma*, presentada al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Las horas dedicadas al sueño varían según la edad y el temperamento, siendo por lo general ocho las necesarias al trabajador intelectual, según el mismo señor Olmedilla y según el doctor San Martín que recordó un antiguo dicho español que no podemos menos de citar y que dice así:

Una hora duerme el gallo,
dos el caballo,
tres el santo,
cuatro el que no es tanto,
cinco el teatino,
seis el capuchino,
siete el caminante,
ocho el estudiante,
nueve el caballero,
diez el majadero,
once el borracho
y doce el muchacho.

MANUEL MINGUEZ.

EL FIN DEL MUNDO

II

—¡Qué lástima!—dijo la señora—que no se haya hecho siquiera un pozo de 15 ó 16 kilómetros de profundidad! A estas horas sabríamos ya á qué atenernos.

—Según los partidarios de la teoría plutónica, á esa profundidad que usted indica se hallaría una temperatura muy superior á la del *frito*, unos 533°. Para suponerlo así, se fundan en la repetida observación de que á medida que se profundiza á través de las capas terrestres va aumentando la temperatura, á razón de un grado por cada 30 metros, y de ahí deducen que á los 60 kilómetros de profundidad debe hacer un *calorcito* algo superior á 2.000°.

—Y á esto... ¿qué dicen los otros?

—Los neptunianos aseguran que esa atrocidad de grados de calor existentes en el interior del globo serían suficientes para mantener á toda la masa terrestre á una temperatura superior á 1.000°, por muy refractarios que fueran al calor los materiales de la corteza sólida. En cuanto al *calorcito* de temperatura, según se profundiza, parece estar probado que lo mismo da perforar la tierra al nivel del mar, que en la cúspide de una alta montaña: siempre se observa el aumento de un grado de calor por cada 30 metros. De modo que si profundizásemos hacia el interior de la tierra desde una altura de 8.000 metros (el Himalaya es una verruga de ese tamaño) habría que encontrar en la base más de 250°, y á poco que se arañase por allí la superficie, hallaríamos una temperatura muy superior á la calculada, según la teoría ígnea.

—Pues si los neptunianos no creen en el fuego central ¿cómo explican ese aumento de calor según se horada la pellicula?...

—Por un efecto mecánico: la enorme presión á que están sometidos los materiales que componen la masa del globo, basta (según ellos) para determinar el movimiento molecular que produce el calor. Esto, realmente, es un fenómeno físico experimentado y de indudable certeza. La presión de las capas terrestres, actuando sin cesar sobre las otras capas en que gravitan, produce un trabajo interno que engendra el calor.

—Pero... ¿y los volcanes? ¿No habíamos quedado en que son chimeneas por donde se desahoga el fuego interior?

—Opinan los neptunianos que toda erupción volcánica es resultado de reacciones químicas que se desarrollan á poca profundidad de la superficie de la tierra, siendo el agua el principal factor de esos cataclismos. Y hacen observar que los volcanes en plena actividad se hallan generalmente situados en las cercanías de los mares, en los mares mismos ó en la proximidad de grandes lagos.

—¿Y los terremotos?

—Son debidos á causas muy diversas, cuya explicación sería larga; los clasifican en terremotos volcánicos, meteorológicos, eléctricos, cosmogónicos, por enfriamiento, etc.; pero nada de hervidero procedente de la masa ígnea central, puesto que la niegan.

—¡Dios se lo pague! Esos señores me parecen muy discretos, y á su opinión me atengo. Así viviré tranquila, sin temor á que el día menos pensado se resquebraje la pellicula y se acabe el mundo de golpe y porrazo.

—No obstante, amiga mía—contestó el señor N. sonriendo—suntando por seguro que acierten los que opinan que la tierra es una bola maciza, no por eso deja de amenazarnos el fin del mundo. —¿Qué me cuenta usted!

—La verdad. La especie humana está expuesta á perecer de cualquiera de estos modos: por el frío, por el calor, por asfixia, pulverizada, por suicidio y por imprudencia temeraria...

—¡Ave María! ¿Piensa usted bien lo que dice? Porque, si no he oído mal, acaba usted de asegurarme que podría morir la humanidad por suicidio y por imprudencia temeraria. ¿Tiene usted ganas de broma?

—¿Yo? No, señora... No hago más que ser eco fiel de la opinión de algunos sabios, aunque no negaré que algunos de estos han dicho disparates muy gordos...

—Soy toda oídos.

—Pues ha de saber usted que no ha faltado quien considere al globo terráqueo, como un ser viviente, escribiendo al efecto una *Fisiología de la Tierra* (1), obra en la cual se describen nada menos que las funciones orgánicas propias de nuestro planeta: la circulación, la respiración, la motilidad, la absorción y nutrición y hasta... la generación; así, como suena. Los seres humanos somos sencillamente parásitos de ese inmenso organismo viviente. Los terremotos vendrían á ser movimientos parecidos á los de los perros cuando se sacuden las pulgas... Esto no lo dice el autor, pero sí recuerdo que un guasón, aceptando en principio tan original idea, dió una curiosísima explicación de la etiología ó causa de las epidemias...

—¿Cuál?

—Supuso que la señora Tierra, molestada por los millares de parásitos que se reúnen en determinadas partes de su cuerpo, se dá de vez en cuando unas friegas con unturas insecticidas, las cuales producen esas horribles mortandades que llamamos epidemias...

—No está mal pensado—dijo riendo se la señora de Pérez.

—Ahora bien: si aceptáramos como buena la hipótesis de que el globo es un ser orgánico vivo, ¿con qué derecho podríamos rechazar en absoluto la idea de que es consciente, de que piensa, siente, discurre, etc.? Y si concedemos á nuestro planeta facultades intelectuales, tampoco podremos negar la posibilidad de que atente contra su vida, tal vez aburrido de estar siglos y siglos girando como un trompo, con su doble movimiento de rotación y de revolución, y otros graciosos y complicados balanceos...

—¡Bah, bah! Si cree asustarme con esa amenaza de suicidio terrestre se lleva usted chasco... Dígame ahora á qué género pertenece ese otro fin del mundo por imprudencia temeraria...

—Para saber á qué atenerse con respecto á ese punto, consulte usted la obrita titulada *Exposición llana y fiel del sistema del mundo*, escrita por nuestro ilustrado compatriota D. Emilio Ruiz del Arbol. No ignora usted que la tierra tiene achatamientos polares ó hinchazón ecuatorial, circunstancias que producen, por la influencia atractiva de la luna y el sol, lo que se llama la precesión de los equinoccios.

—Bien, supongamos que estoy enterada de eso, ¿y qué?

—Que ese señor empieza por admitir la posibilidad de que, andando el tiempo, realicen los hombres la obra magna de redondear muy guapamente la tierra, transportando de unas á otras latitudes los materiales suficientes para ello, y así se fijaría para siempre el polo celeste, suprimiéndose por voluntad humana la precesión de los equinoccios con todas sus consecuencias... Y más adelante dice textualmente: «Una vez en este camino, ¿quién puede asegurar que futuros descubrimientos no harán imaginable primero, después teóricamente posible y por fin realizable por completo, la manera, no ya de variar el movimiento de la tierra, sino de conducirla y dirigirla por nuevos rumbos á través de los espacios planetarios?» Me parece, señora, que con semejante diablura empezará usted á vislumbrar el fin del mundo por... imprudencia temeraria.

RAMIRO BLANCO.

(Se concluirá.)

(1) S. autor, Mr. Bouquairol (Saint Roman).

DESDE PARIS

Los olivares en Argelia

Por el mucho interés que para España, como país productor de aceite, tienen estas noticias, vamos á reproducir algunos datos que la *Revue Scientifique* acaba de hacer públicos.

Actualmente queremos hacernos cargo del número de olivos cultivados, de esos llamados olivos domésticos, únicos que sirven para la fabricación del aceite, hallando una cifra de 6.480.000, de los cuales son productivos 5.329.000.

En el departamento de Bougie existen 2.305.000.

En el de Sidi-bel-Abbés 1.058.000.

En el de Tizi-Ouzou 982.000.

En el de Argel 604.000.

La producción de aceite en Argelia no ha cesado de aumentar durante estos últimos años, puesto que era en 1899 de 194.000 quintales, y en 1901 ha pasado de 246.000 quintales.

La exportación es de unos 60.000 quintales, que van á Francia por completo.

Por lo demás los molinos son numerosos en la Colonia.

Actualmente existen más de 4.300, de los cuales hay 2.855 en el departamento de el Bougie solamente, y 989 en el de Tizi-Ouzou.

Naturalmente, hay molinos grandes y pequeños, según la abundancia de los olivares, en la región donde se hallan esos establecimientos, y el precio del aceite es esencialmente variable.

En la región berebera el precio oscila entre 68 y 82 céntimos el kilogramo, mientras que nunca es inferior á 94 céntimos en territorios de colonización y llega hasta 1'27 en Sidi-bel-Abbés.

Los aceites se fabrican todos con igual clase de aceitunas recogidas en la misma época; pero varían mucho los procedimientos en la fabricación.

Las kabilas no ponen cuidado alguno en ello, pero hay que tener en cuenta que les gustan de un modo particular los aceites fuertes que nuestros paladares rechazarían.

Con frecuencia someten las aceitunas á la ebullición, sécanlas luego al cabo de quince días y forman con ellas una pasta que deslién en agua.

El aceite sube á la superficie del agua y entonces lo recogen.

A veces se aplastan las aceitunas en primitivos molinos de piedra y las apuran en prensas de madera.

Estos procedimientos son poco limpios y al mismo tiempo muy lentos y ningún europeo puede acostumbrarse á dicho aceite; la mano de obra es baratísima, pero queda en el oriyo gran porción de aceite.

Los molinos europeos no están establecidos en grande, pero al menos en ellos se sigue notando que producen buenos aceites.

Mientras que los indígenas, aprovechando de singular modo los adelantos de la civilización, mezclan sus aceites de olivo con aceite de toda clase de granos por fabricante, los europeos se abstienen de cualquier clase de mezcla y hay región, como la de Akbou, donde los productores, reunidos en sindicato, se comprometen á vender únicamente aceites puros y dejarse denunciar al público en anuncios, durante un año, si se prueba que han faltado á dicho compromiso.

De todos modos, el cultivo del olivo y la producción del aceite podrían alcanzar un desarrollo importante en Argelia, puesto que la producción no cubre el consumo local.

Aún en el país de Kabila, en que el suelo es flojo, donde los árboles son jóvenes ó demasiado viejos, donde la poda es somera, así como las labores, el olivo produce sin embargo 3 litros de aceite por árbol.

En los olivares cultivados y explotados á la europea, el rendimiento llega fácilmente á 7 litros y hasta 20 si solo se consignan los árboles en plena producción.

Se han realizado, sin duda, sensibles progresos en las plantaciones de Argel, desde hace algunos años, pero queda por hacer mucho más y esto es muy importante desde el momento en que el cultivo de la vid ocasiona tantos desengaños.

PARIS-NOUVELLES.

LAS FIESTAS DEL ROSARIO

Celebra Palenciana con la hermosa solemnidad que les legara la tradición, no sólo la festividad de sus patronos si que tambien la de Nuestra Señora del Rosario, cuyo título glorioso recuerda una de las devociones más simpática, eficaz y genuinamente española.

Ofrece un conmovedor contraste la religiosidad sincera y pura de los hijos de esta villa, con la impiedad e indiferencia de que alardean los pueblos que se jactan de adelanto y progreso, de civilización y filantropía, sin que por esto sepan mostrarse, como los palencianos se muestran, mejor educados de corazón y capaces de apreciar, por vía de afecto, cuanto de admirable y de grande se comprende en María y en sus misterios.

Aquí sabemos que hay en María un ideal sublime: la criatura más bella; un sentimiento dulcísimo: generosa benignidad, y una exigencia del hombre: suprema maternidad.

¡Cuán conmovedores, pues, no han de resultarnos los espectáculos religiosos que en honor de María se celebran, y especialmente si son como el que en la madrugada de hoy presenciámos!

Todo es silencio: solitarias las calles, oscuros los recintos de las casas, porque sus moradores están encontrando en el sueño reparador descanso á las fatigas del día; las estrellas que lentamente nos ocultan su resplandeciente luz; las nubes que se disipan, todo, todo nos incita al recogimiento y á la meditación en esas horas del amanecer. Abrense las puertas del templo y tras doble fila de fieles, que llevan luces y van precedidos de un estandarte, sigue el clero y número muy crecido de devotas mujeres, rezando con edificante devoción el santo rosario y elevando cánticos de gloria, de amor y veneración á la Estrella de la mañana, á María, proclamándola superior á toda criatura, abogada y medianera....

¡Ah! los que no se conmueven ante semejante espectáculo, es porque no entienden poco ni mucho lo que hay de más bello en el mundo moral, lo que es María, lo que se compendia en María: un origen sin mancha, una razón perfecta, una virtud sublime, una gracia profusa, prodigios inauditos, privilegios sobrenaturales.

Virgen y madre, fecunda é intacta, mortal, pero mayor que todos los mortales; vencedora de la muerte, señora de los ángeles; milagro grande en sí misma; mujer divina que las estrellas la coronan, el sol la viste y de pedestal sírvele la luna. A ella recurren los hombres, y al pronunciar su nombre tiemblan los abismos y toda la creación le entona un aleteo de admiración y de amor; y el mismo Dios la llama su esposa, su paloma, su dilecta....

Todos estos grandes méritos de María nos recuerda la conmovedora solemnidad del Rosario dicho de la Aurora; que elementos perturbadores han desterrado de casi todas las poblaciones de España, pero que en Palenciana se celebra, porque son estos honrados y laboriosos hijos fieles guardadores de las religiosas costumbres que sus padres les transmitieron: sabiendo apreciar, por ende, el valor estético y afectivo de esta

umile ed alta piú che Creatura, que cantó el Dante.

Y así obrando, los palencianenses se acreditan no sólo de religiosos sin ficción ni ruines temores y mezquino respeto humano, sino que pónense de parte de las almas iluminadas y buenas que amaron á María.

La lista sería interminable. Adán que primero oyó la feliz promesa, y después, por esta consolado, colmó sus dolores en la tierra del destierro. Abraham, que deseando por mucho tiempo ver al Mesías, no pudo, no amar la que fuera elegida por Madre. Isaías que saludó como un presente el prodigio de virginal fecundidad de María. David que la ensalzó y gozabase en llamarla invicto miembro de su linaje. El Bautista que saltó de júbilo en el vientre de su madre. José, que del cielo la recibió por integérrima esposa. Juan, que en el Calvario la recibió por Madre. Pablo, que la predicó como mujer en cuyo seno se hizo la humanidad del Verbo divino. Cirilo, que en Efeso definió la divina Maternidad. Jerónimo, que brillantemente arrojó de Roma la herejía que combate la perpetua virginidad de María. Hdefonso que panejiriza todas sus gracias. Damasceno que vindica su culto. Bernardo, que entenece el corazón más empedernido. Buenaventura, que se hace su salmista. Felipe, que casi infante la llama madre suya, y Alfonso de Ligorio que predicando va en éxtasis hacia sus veneradas imágenes....

Sigue, pues, en tu devoción, católico pueblo de Palenciana, sin que te arrebre el sarcasmo de la impiedad ni te es-

timule á imitarlo el ejemplo de los indiferentes, antes bien, repite con el poeta este ruego á tú reina y madre María:

...que disipes de la humana mente toda nube, y al ruego tuyo electo, de Dios le sea el velo descorrido.
P. J. P.

Sección Oficial

GACETA DEL 8.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto prorrogando por seis meses el plazo establecido para la transcripción á los Registros civiles del reino de los actos inscriptos en los territorios cedidos ó renunciados por España.

Otro referente á la instalación de depósitos judiciales de cadáveres y práctica de autopsias.

Otro nombrando para la dignidad de abad de la Santa Iglesia Colegial de San Idefonso al presbítero licenciado don Mariano Herrera y Sanz.

Otro aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres para los correngidos en las prisiones de San Agustín y San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre grandezas y títulos del reino en las fechas que se expresan.

Guerra.—Real orden relativa á los documentos que para marchar al extranjero deben presentar los individuos que no han cumplido con el servicio militar.

Marina.—Real orden disponiendo que para el embarque de emigrantes marítimos inscriptos sólo se exige la autorización escrita de los capitanes del puerto donde se verifique dicho embarque.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para el embarque de pasajeros á Ultramar.

Otra referente á la remisión á este ministerio de los datos que se expresan sobre manicomios.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Instrucción pública.—Real orden relativa á la distribución de los derechos académicos entre los profesores numerarios de Gimnástica y de Dibujo de los Institutos generales y técnicos.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á la cátedra de Metalisteria y Cerámica, vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona.

Agricultura.—Real decreto refundiendo en un solo cuerpo, con la denominación de Auxiliares facultativos de Obras públicas, el actual personal facultativo subalterno de Obras públicas.

Real orden concediendo autorización á la Sociedad anónima «Los Tranvías de Zaragoza» para sustituir la tracción de sangre por eléctrica en los tres ramales que se expresan.

BOLETIN del 8.—Gobierno civil.—Circular encargando á los alcaldes que remitan una relación de los coches que en sus respectivas localidades se dediquen al transporte de viajeros y mercancías.—Otra declarando la necesidad de la ocupación de una finca del término de Montalbán, que es necesario expropiar con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de la Rambla á Puente Jenil.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de la toma de posesión del nuevo Delegado.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio del nombramiento de un auxiliar de la agencia recaudatoria de Fuente Obejuna.

Administración de Contribuciones.—Circular encargando á los propietarios de carruajes de lujo que presenten las declaraciones de los mismos desde el día 15 hasta el 31 del mes actual.

Registro fiscal de la Propiedad.—Anuncio de tener expuesto al público, por término de quince días, el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria.

Jefatura de minas.—Relación de las concesiones de registros mineros otorgadas por el Gobernador de esta provincia.—Anuncios de las solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Puente Jenil el día siguiente á los diez de su publicación en el Boletín para arrendar los consumos, y el de Villanueva del Duque el día 26 del corriente para el arriendo de los alcoholes y carnes. Idem de tener expuestos al público el de Villanueva del Duque la matrícula industrial y los repartos de la contribución para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de el Carpio citando á los herederos de María Antonia Gaitán Gavilán; del de Castro del Río á Tomás Alba Serrano; del de Archidona á Pedro Reina Ramirez; del de

Posadas á Emilio Morales de la Rosa; del de Lucena encargando la busca de dos rucas hurtadas el 29 de Junio de 1901 del cortijo de «Cuenca», de aquel término, y del de Rute interesando la captura de cuatro desconocidos que el 22 de Septiembre robaron una cantidad en metálico en la choza de un melonar del cortijo de la «Solana», término de Benamejí.

Recaudación de contribuciones de Fuente Obejuna.—Cédula de notificación de un embargo á don Francisco Miltard.

Remonta de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el día 15 del presente mes para contratar el descaste de conejos de la dehesa de «La Huelga».

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del corriente para adquirir trigo.

Delegación de Capellanías.—Edicto llamando á las personas interesadas en la conmutación de los bienes de la capellanía fundada en Villanueva del Rey por Juan Medina.

LA COLEGIACIÓN MÉDICA

La real orden que publica la Gaceta del miércoles dispone lo siguiente:

1.º Se nombra una Comisión mixta compuesta de seis profesores de Medicina, tres de Farmacia y tres de Veterinaria, presidida por el director general de Sanidad, para que revisen los estatutos actuales de la colegiación obligatoria y propongan las reformas que juzgan más convenientes, con el fin de que desaparezca cuanto se considere vejatorio á la independencia de los profesores ó incompatible con su libertad, y se estudien términos de concordia para que todos cooperen á la obra patriótica y profesional que estos Colegios están llamados á desempeñar.

2.º La Comisión redactará además unos estatutos para que la clase veterinaria, de acuerdo con el deseo de su gran mayoría, pueda organizarse simularmente á las médicas y farmacéuticas, contribuyendo de este modo á la constitución de un ejército de la salud, que cuidará de mejorar por todas partes los intereses sanitarios y los de la riqueza pública con ellos relacionada.

3.º La Comisión presentará su trabajo en un plazo que no excederá de dos meses, después de publicada esta real orden en la Gaceta.

Para los efectos arriba citados se nombra á los profesores de Medicina don Juan M. Mariani, don Mariano Herrera, don Juan Azúa, don Florencio Castro, don Francisco Caballero y don Rafael Ulecia; á los de Farmacia don Francisco Garrido Mena, don Francisco Marín y Sancho y don Alfonso Medina, y á los de Veterinaria don Simón Sánchez, don Eusebio Molina y don Dalmacio García.

NUEVOS JURADOS

En las causas instruidas en el juzgado de Bujalance, contra Juan Solís Muñoz y Martín Vázquez y diez y ocho más, por los delitos de robo y contra ejercicio de los cultos, respectivamente, se ha se ñalado para que se vean en esta Audiencia los días veinte, veinte y uno y veinte y dos del mes de Octubre á las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte para Jurados, los señores siguientes:

Cabezas de familia.
D. Pedro Arroyo Abril, D. Rafael Alcalde Lorenzo, D. Germán Castro Velasco, D. Miguel Gavilán Montero, don Antonio López García, D. Benito Lara León, D. Pedro Notario Nieto, D. Antonio Rojas Rodríguez, D. Juan José Serrano Porcuna, D. José Zurita García, D. Antonio Delgado Cortés, D. Lorenzo Gaitán Rojas (mayor), D. Bartolomé Villarejo León, D. Andrés Arenas Castilla, D. Francisco Castilla Jurado, D. Faundo Muro Sánchez, D. Pedro Antonio Almirón Megías, D. José Mérida Porras, D. Salvador Manríquez Huerta y D. José María Puerta Valera.

Capacidades.
D. Benito Coca Castro, D. Benito Castro Coca, D. Teodoro Espinosa Navarro, D. Claudio García Binuesa, D. Emilio López Obrero Arellano, D. José Navarro Córdoba, D. Pedro Romero Lainez, D. Joaquín Barasona Candan, don Francisco Muñoz Torralba, D. Cristóbal Marín Gaitán, D. Francisco Alcántara Rojas, D. Sebastián Almirón Moreno, D. Juan Jurado Castilla, D. Andrés Pérez Moya, D. Esteban Román Galán y D. Francisco Muñoz Relano.

Supernumerarios.
D. José Ladrón de Guevara Enríquez, D. Ricardo Peré Gómez, D. Rafael Mesa Roldán, D. Manuel Rojano Serrano, D. Francisco Gómez Ruiz y D. Manuel Monroy Roldán.

DESDE BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NOTAS DE FERIA

Hoy ha terminado la feria oficial de esta villa. Esta se ha encontrado bastante desanimada á causa del mal temporal que ha reinado y además por haberse interrumpido el alumbrado eléctrico á causa de averías originadas en la fábrica.

La afluencia de forasteros no ha sido tan numerosa como en años anteriores, dadas las frecuentes lluvias que durante la misma se han desencadenado, las cuales han sido suficientes para contribuir á la desanimación de la feria.

A las seis de la mañana de los tres primeros días, la banda municipal de música recorrió algunas calles de la población, tocando diana y terminando en el real de la feria, donde ejecutó por las tardes varias piezas bajo la dirección de D. José Fernández Caco, maestro superior de Instrucción primaria.

La feria ha sido instalada por el ingeniero industrial de carpintería don Manuel Trujillo Leva, resultando muy bien la construcción de casetas.

Han abundado mucho las tiendas de juguetería.

En la hermosa tienda de campaña de los casinos «Liceo», «Primitivo» y «Unión» se han celebrado varios bailes, con mucha animación.

En el teatro Victoria actúa una compañía cómica-dramática, dirigida por don Eustaquio Salado, la cual es muy aplaudida por la buena interpretación que á cuantas obras lleva representadas sabe darles.

El circo equestre del popular Gonzalo Agustino ha obtenido, hasta la presente, tantos llenos como funciones lleva anunciadas.

El cinematógrafo, casas de fieras, vistas y demás espectáculos propios de estas festividades son tambien muy visitados.

Respecto al ganado se han hecho muchas transacciones y á buenos precios, habiéndose cotizado el caballar de trabajo desde 250 á 700 pesetas; potros desde 150 á 250; mulas de trabajo desde 300 á 700; cerril desde 500 á 750; vacuno desde 175 á 400; cabrío desde 40 á 80; lanar de carne á 15; cerda de 10'75 á 11 pesetas arroba.

La feria ha terminado sin que tengamos que lamentar incidente alguno desagradable, debido al celo de las autoridades y á sus acertadas y bien dirigidas disposiciones, influyendo esto en pró de la cultura de este vecindario y de las personas que nos han honrado con su visita.

6 Octubre.

NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares con motivo de ser cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II.

Procedente de Jerez ha llegado á esta capital, posesionándose de su destino, el médico militar del primer batallón del regimiento infantería de la Reina don Pedro Saenz de Sicilia.

Sobre presentación de documentos para poder pasar al extranjero los individuos sujetos al servicio militar, se ha ordenado:

1.º Los no sujetos todavía á dicho servicio pueden marchar sin documento alguno, si son menores de quince años, y sin más que presentar el certificado de haber hecho el depósito de 1.500 pesetas para responder de su reeducción á metálico si están comprendidos entre los quince y veinte años de edad.

2.º Los individuos de la segunda reserva, los de depósito no excedentes de cupo y los excedentes de cupo que lleven más de dos años en esta situación, pueden marchar sin más que presentar el pasaporte del capitán general respectivo.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en esta Tesorería:

Señalamiento de pagos para hoy: Gobernación.—Don Severino Rodríguez, 502'19 pesetas. Obras públicas.—Don Fernando Po-

GACETILLAS

—Acuerdos.—Bajo la presidencia del alcalde señor Aparicio Marín se reunió ayer la Junta local de Sanidad, acordando, de conformidad con lo interesado por el gremio de chacineros de esta capital y con lo dispuesto por la Real orden de 18 de Octubre de 1887, que se autorice la matanza de cerdos desde el día 15 del corriente mes. También acordó que en el presente año se prohiba la entrada en los cementerios públicos el día en que la Iglesia celebra la conmemoración de los fieles difuntos.

—El tiempo.—A causa de las veleidades del tiempo, más parece que nos hallamos en Febrero que á principios de Octubre. Anteanoche volvió á llover abundantemente y hubo también tronadas; ayer apareció la atmósfera casi libre de nubes, pero á las diez de la mañana se entoldó de nuevo y continuaron las aguas torrenciales, acompañadas de algunos granizos, casi todo el día, sin interrupción y sin que fueran óbice para que, á intervalos, luciera el sol, aunque bien pronto cubriánlo espesos nubarrones. La presión barométrica sigue baja y la temperatura es propia de la estación en que nos hallamos.

—De viaje.—En el tren mixto de Madrid sale esta noche de Córdoba, con dirección á la Aliseda, nuestro antiguo amigo don Jaime Aparicio Marín, alcalde presidente de la Corporación municipal. Durante su ausencia queda encargado de la Alcaldía el primer teniente don José García Martínez, también estimado amigo nuestro.

—La lotería.—Siguiendo la costumbre establecida, hoy, tan pronto como recibamos el telegrama con los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, lo expondremos al público impreso, en la puerta de nuestra redacción.

—Nuevo secretario.—Ha tomado posesión de la secretaría de esta Audiencia provincial don Pascual Calabria Botella.

—Un peligro.—Nuevamente se ha rehundido la tapa de un sumidero en la calle Duque de Hornachuelos y por el sitio en que se halla, dentro de una de las aceras, y por tratarse de una vía de mucho tránsito, puede ocasionar desgracias que deben evitarse reparando el desperfecto, en buenas condiciones, y decimos esto porque multitud de veces han colocado dicha tapa á nivel del piso y á los pocos días de efectuada la obra siempre se volvió á rehundir, formando un bache muy peligroso.

—Funerales.—Ayer, á las ocho y media de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio los funerales en sufragio por el alma de don Francisco Molinas Fernández, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior. Al acto asistió numeroso duelo que, al terminar la ceremonia religiosa, acompañó al cadáver hasta el cementerio de San Rafael, donde recibieron sagrada sepultura los restos del señor Molinas. Reiteramos con este motivo á su apreciable familia nuestro sincero pésame.

—Testimonio de gratitud.—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado enviar á los de Córdoba y Sevilla un testimonio de su gratitud, por la afectuosa acogida que en ambas poblaciones andaluzas se ha dispensado á la asociación de los Coros de Clavé.

—Viaje.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, que como es sabido se halla tomando las aguas del inmediato balneario de Villaharta, saldrá mañana acompañado de sus hermanos, para Espeluy, desde donde se dirigirán á Jaén en tren especial. En dicha capital será obsequiado el domingo con un banquete que le preparan sus amigos, y el mismo día saldrá para Madrid, en el correo de Andalucía, si no pudiese enlazar con el expreso.

—Plaza de Toros.—La compañía acrobática de don Luis Agustini celebrará el domingo próximo una variada función en la Plaza de Toros de esta capital. El espectáculo será á beneficio de los clowns de dicha compañía.

—Urge el remedio.—La calle Ambrosio de Morales y las demás que gozan de los beneficiosos efectos de las losetas de Tarifa, piden en coro al unísono que con urgencia se les repare el piso. Las lluvias presentes han puesto de manifiesto cuanto en pasadas épocas hemos dicho sobre los inconvenientes que aquel ofrece, y es necesario que para lo futuro se corrijan las notables deficiencias objeto de las censuras del vecindario.

—Lo sentimos.—Se halla enfermo en Villaharta, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro querido amigo el ilustre poeta don Manuel Reina. Mu-

cho lo sentimos y le deseamos pronto y total restablecimiento.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Josefa Molina y Suárez, viuda de don Joaquín Delgado. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Reciban nuestro pésame los hijos y demás familia de la finada.

Soneto.—*El Liberal*, de Huelva, reproduce en el número correspondiente al lunes último la inspirada composición poética de nuestro ilustrado colaborador y querido amigo don Enrique Redel, que insertó el DIARIO el sábado de la pasada semana.

Escuela de Agricultura.—De los diez distritos en que se dividirá la nación para el establecimiento de otras tantas Escuelas regionales de Agricultura práctica y experimental, Córdoba está incluida en el séptimo, que también comprende á Sevilla, Cádiz, Huelva y Jaén.

Terremoto.—A la una y media en punto de la madrugada de ayer se sintió en esta capital un movimiento sísmico de trepidación, bastante perceptible, que duró cerca de doce segundos. Apesar de la hora, lo notaron muchas personas, sufriendo los sustos consiguientes.

Ascenso.—Por Real orden de 18 de Septiembre último ha sido ascendido á escribiente mayor de Obras públicas, oficial cuarto de Administración, y destinado á la Jefatura de Málaga, don José Palop y Juan, antiguo empleado de la Jefatura de Sevilla. Reciba la enhorabuena nuestro paisano.

Título.—En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de matrona á favor de doña Francisca Feria y Algaba, residente en Montilla.

Licenciatura.—Anteayer, después de practicar brillantes ejercicios en la Universidad de Granada, obtuvo la licenciatura en Leyes nuestro estimado amigo el estudioso joven don Francisco de Viu Gutiérrez. Le felicitamos sinceramente y hacemos extensiva á sus padres nuestra enhorabuena más cumplida.

Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Gloria de Luque y Quirce, profesora de instrucción primaria, para el procurador de Fuente Obejuna don Leonardo Pérez Rodríguez. En breve se celebrarán los esposales.

Al dueño.—En la finca «Santa Ana», de este término municipal, que abraza don Rafael Barrionuevo Fernández, se hallan depositados seis cerdos con distintas señas, los cuales se incorporaron á la pira de la propiedad de dicho señor que conducían sus dependientes por los caminos de Villamartin á Utrera.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á tres mujeres que se maltrataron en la plaza de Santa Marina; á varios jóvenes que en la puerta del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral insultaban á los fieles que salían del templo, y al dueño de una casa de la calle Pompeyas que está haciendo obra sin licencia de la corporación municipal.

Promesa.—Dice un periódico de Jerez: «Nuestro convecino don Hermilio Domingo Valdés, que hace algunos meses sufrió una dolorosísima y arriesgada operación, practicada con gran éxito por el notable cirujano don Fermín Aranda, ha marchado á Córdoba en unión de su señora madre, con objeto de dar cumplimiento á una promesa hecha al someterse al referido acto quirúrgico que ponía en peligro su vida.»

Telegramas.—En el centro telegráfico de Córdoba están detenidos, por falta de dirección, varios telegramas con las indicaciones siguientes: «señor Natente», «Rubio Calmarino», «señor Pescador» y «Niñas toreras».

Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 20 al 27 del mes actual: *Almadenes del Oeste, Almadenes del Este, Virgen del Carmen y Ampliación de Almadenes del Oeste*, todas de plomo y del término de Montoro; *Nuestra Señora de la Sierra*, de hierro y del término de Cabra; *San José*, también de hierro, del término de Priego; y *Nieves y Ampliación á Nieves*, las dos de hulla y del término de Espiel.—Don Gerónimo Lozano de la Serna ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro y otros *San Gerónimo*, del término de Hornachuelos; don Antonio Ramos Portera otras veinticuatro de la de hierro *Anita*, de Priego y Carcabuey, y don Mariano Guzmán Alarcón doce de la de plomo *El Aguila*, de Córdoba.

Fiestas en Almodóvar.—Según nos comunican de Almodóvar del Río, han resultado este año muy animadas las fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario, apesar de la lluvia. El domingo inauguróse un mercado de ganados, en el que hubo gran concurren-

cia, haciéndose bastantes negocios. Los festejos han consistido en dianas y conciertos por la banda infantil del Colegio de Salesianos de Ecija, la cual llamó justamente la atención del público; en capeas, la primera con un novillo de muerte, cuya lidia estuvo á cargo del joven diestro *Manolete*, y la tercera gratis; en fuegos artificiales y otras diversiones análogas. La fiesta en honor de la Virgen resultó tan solemne como todos los años.

Accidente ferroviario.—Hace varios días, en la línea férrea de Puente Jenil á Linares, entre las estaciones de Alcaudete y Luque-Baena, ocurrió un accidente que por fortuna no tuvo consecuencia alguna desgraciada, aun cuando pudo ser causa de una catástrofe. Marchaba el tren mixto descendente número 104 y al llegar al kilómetro 68, hubo de alojarse el bandaje de la rueda motriz izquierda de la máquina, saliéndose de los rails. El maquinista paró inmediatamente. Visto que el desperfecto ocurrido á la máquina no era reparable, se pasó aviso á la estación de Alcaudete, dando cuenta del accidente y pidiendo la máquina reserva de Martos. El tren estuvo detenido algunas horas hasta que llegó la máquina pedida, la que tomando el tren por cola lo condujo á la estación de Alcaudete, y una vez allí, dejó el material, volviendo de nuevo al sitio donde había quedado la máquina descarrilada, que ya había sido puesto en rails, y la remolcó hasta la referida estación. A las siete de la mañana salió de nuevo el tren de la estación de referencia arrastrado por dicha máquina de reserva. La vía no sufrió desperfecto alguno. No hubo que lamentar desgracia personal y si un susto mayúsculo que llevaron los viajeros al ocurrir el accidente.

Destinos.—El ministerio de la Gobernación, en virtud de propuesta del de la Guerra, ha nombrado carteros de Alcaracejos y Conquista, respectivamente, á los licenciados del ejército Rafael Redondo Ruiz y Leopoldo García Martín.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puente Jenil ha detenido un establecimiento de aquella población á nueve sujetos que jugaban á los prohibidos, recogiendoles el dinero y las barajas, algunas de estas preparadas para lo que en el argot del vicio se llama *tirar el pego*.—La de Almodóvar del Río ha denunciado á dos individuos que tenían pastando 130 cerdos en fincas de aquel término, sin autorización de sus propietarios.

Renuncia y nombramiento.—A causa de haber renunciado don Gonzalo Alvarez Porras el cargo de auxiliar de la Agencia recaudatoria de la zona de Fuente Obejuna; la sociedad arrendataria ha nombrado en su reemplazo á don José Soriano López, que ejercerá en Blázquez, Granjuela y Valsequillo.

Supresión.—Desde el 15 del actual quedará suprimida la condición de vagón completo de cuatro toneladas ó pagando por este peso, que para los transportes de corcho en bruto aparece en las siguientes tarifas de pequeña velocidad: Especial número 16, párrafo I, del Norte, serie N. M. A. número 1 de Alicante y Andalucía, edición Diciembre 1883. Especial N. M. C., número 3, que empezó á regir el 10 de Julio de 1897.

Alrededor del Mundo.—Trae esta semana, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente: La jornada de un artista, escrito por Lucrecia Arana.—Los delitos que cometen los españoles y las provincias delincuentes.—Playas de Normandía, por don Manuel de Mendivil.—Lo que es el puerto de Bilbao y cómo se ha hecho.—Los olores del cuerpo humano.—Marte sin canales y con habitantes.—Lo que era antiguamente la Universidad de Salamanca.—Barajas raras.—Vacuna contra el moquillo.—El mal de ojo y el crimen de Bolonia; Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sol y Sombra.—Magnífico es el número 305 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 9 del corriente. Contiene, entre otros notables trabajos, el juicio crítico de la 16.ª corrida de abono en Madrid, por Pascual Millán, con curiosas instantáneas; y amplias informaciones de las corridas efectuadas en Murcia, Palencia, Calatayud, Cabra y Lisboa, ilustradas con profusión de fotografías. Encierra tan notable número una hermosa portada original del distinguido artista F. R. Segura.

Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el Tónico Oriental hace crecer la barba y los bigotes, volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del doctor

Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna.» Santa Victoria núm. 8.

Afecciones nerviosas.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO

La vida es el amor: amando mucho se vive siempre.

CANTAR

La semilla del amor ningún jardinero supo la tierra en que ha de sembrarse para que dé mejor fruto.

DE SOBREMESA

En un banquete: Al ver una fuente de aceitunas, las echó todas en su plato un alemán, y otro comensal le dijo:

—Caballero: le advierto que á los demás también nos gustan las aceitunas. —Ya lo creo; pero imposible que á gusten como á mí.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Borja, confesor.—MAÑANA: San Luis Beltrán, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por doña Modesta Sabater, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

En la iglesia parroquial de San Andrés, hoy séptimo día de la novena que á la Santísima Virgen del Rosario dedica su Hermandad, establecida en la iglesia de San Pablo, dando comienzo un cuarto de hora después de oraciones. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Hoy séptimo día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio á las siete de la noche. Predicará don Francisco Brouet Diaz.

Hoy cuarto día de los solemnes cultos que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos, los Carmelitas Descalzos, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), dando principio á las cinco y media de la tarde, con exposición y visita de Su Divina Magostosa Rosario y letanía cantados, rezo de la novena con gozos, reserva y bendición con el Santísimo.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y terminada esta se rezará el ejercicio que este mes no puede tener lugar por la tarde con motivo de la novena que en dicha iglesia se celebra á Santa Teresa de Jesús.

En la iglesia del convento de Santa Cruz dará principio mañana, al toque de oraciones, una solemne novena á nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., letanía cantada y coplas.

EJERCICIOS DEL MES DEL ROSARIO

En la parroquial de Santiago, al toque de oraciones, continúa el ejercicio del mes del Rosario, con exposición de S. D. M., en la forma prevenida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En la de San Lorenzo continúa el ejercicio del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.

En la ermita de nuestra Señora de la Aurora, se hace el ejercicio del Rosario al toque de oraciones; los domingos habrá cánticos.

En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se celebrará el ejercicio en honor de nuestra Señora del Rosario, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. Los domingos predicará un Reverendo Padre Dominico.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, á las cinco y media de la tarde, exponiéndose los domingos el Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Pedro de Alcántara continúa el mes del Rosario, á las seis de la tarde.

Las misas que se celebren el sábado 11, de ocho á diez de la mañana, en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José de Rioja y Vicaino, que falleció el 11 de Octubre de 1894 (D. E. P.) Su viuda é hijos suplican á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Vicente Ceballos y Arroyo (q. e. p. d.), que falleció el día 11 de Octubre de 1896.

Su viuda é hija ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario
Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Barbudo Vergel, que falleció el 13 de Octubre de 1896.

Por la misma intención estará expuesto Su Divina Magestad los días 13, 14, 15, 16 y 17. Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Tercer aniversario
Las misas que se celebren el lunes 13 del corriente, de nueve á once de la mañana, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma del joven D. Angel Vazquez Rojas, que falleció el 13 de Octubre de 1899.

Su padre, hermana y demás parientes ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por las que hay concedidas cuarenta días de indulgencias.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Eduardo León de los Angeles (q. e. p. d.), que falleció el día 30 de Marzo de 1893.

Su afilida madre, hermanas, hermano político, tía, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

Auxiliares Facultativos de Obras públicas

(Ayudantes y sobrestantes)

Interventores del Estado en la Explotación de los Ferrocarriles.

DELINEANTES.—Preparación para las próximas convocatorias por D. FELIX MARTIN individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas superiores.

Clases limitadas de diez alumnos prácticos en el campo.

Las clases darán comienzo el 1.º de Octubre. Informes y matriculas de seis á ocho.—Lope de Hoces, 3.

Vinos de Rioja

DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Rioja).—Señores Viuda é hijo de J. Icurriagaitia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzin hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramaquinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogasón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

¡OH ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Consejos anti-venéreos, Roob anti-sifilítico é Inyección Vegetal COSTANZI*, en 2.ª página.

Dinero.

La casa que más alto tasa ropas, muebles, toda clase de objetos antiguos, armas, pianos, etc.—CESPEDES, 1. 10-3

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales. GARCIA LOVERA, 5

Restaurant de Miguel Gomez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)—PLATO DEL DIA: Croquetas de jamón y pollo.

Por telégrafo

En huelga

Madrid 9, 3 m.

Recibido á las 12. En Reus ha quedado solucionada la huelga de los albañiles.

En Mataró se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de tejidos.

Estos piden aumento de jornal.

Decreto

9, 3'30 m.

Recibido á las 12. S. M. el Rey firmará hoy el decreto creando la junta encargada de formar el catastro.

Regreso

El sábado próximo regresará á Madrid el exministro señor Romero Robledo.

El marqués de la Vega de Armijo ha telegrafiado comunicando que llegará el próximo día 18.

Vicepresidencias

9, 4 m.

Recibido á las 12. La primera vicepresidencia del Congreso la ocupará el señor Alvarado y la segunda el señor López Muñoz.

Consejo

Hoy, después del Consejo con Su

Majestad, los ministros se reunirán en consejo;

Las senadurías

9, 4'35 m.

Recibido á las 12. Hasta ahora nada se ha ultimado respecto á las senadurías que hay vacantes.

Este asunto no será resuelto hasta que se reúnan las Cortes.

Proyecto retirado

El proyecto de reforma de la Ley municipal que suscribe don Alfonso González, será retirado de la alta Cámara tan pronto como esta se reúna.

Consejo en Palacio

Madrid 9, 2'30 t.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el señor Sagasta pronunció un extenso discurso, haciendo el resumen de la política.

Dió cuenta de los preparativos del Gobierno para presentarse á las Cortes y de los proyectos que se discutirán enseguida.

S. M. firmó el decreto convocando las para el día 20.

También firmó otro decreto creando la junta del catastro.

El señor Rodríguez se retiró enfermo, metiéndose en cama.

9, 2,35 t.

Orleans.—Los huelguistas de los tranvías hicieron varios disparos al nuevo personal.

La policía que custodiaba los coches contestó.

De las colisiones resultaron numerosos heridos.

9, 3'15 t.

Los ministros cumplimentaron á la infanta Isabel.

El rey ha firmado una extensa combinación de personal de Aduanas.

Los ministros califican el discurso pronunciado por el señor Sagasta en Palacio de maravilloso.

9, 3,25 t.

Ha fallecido la esposa del sastre señor Porsset, herida en la catástrofe del tranvía cangrejo.

La desgraciada señora se hallaba en cinta.

Se ha acordado crear en Barcelona un tercio de la guardia civil.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 10, 2,10 m.

Cáceres.—En la madrugada anterior se desencadenó un fuerte ciclón, acompañado de grandes aguaceros.

Los árboles fueron arrancados de cuajo.

El reloj de la torre y varios kioscos volaron.

Los trenes se vieron imposibilitados de salir.

Han ocurrido varias desgracias. 10, 2'20 m.

La Línea.—25.000 huelguistas han celebrado una imponente manifestación.

Los ánimos se hallan escitadísimo.

Las tropas están preparadas ante el temor de que ocurran gravísimos desórdenes.

Enseguida se declarará en estado de sitio la población.

La benemérita trató de disolver la manifestación.

Los obreros la recibieron á tiros.

La guardia civil les contestó con varios disparos.

Una hora duró el tiroteo.

Otros grupos apedreaban la farmacia, propiedad del alcalde.

Sábase que han resultado tres muertos y muchos heridos graves.

El pueblo se halla ocupado militarmente. 10, 3'40 m.

La Línea.—La situación es gravísima.

Á última hora se ha restablecido la calma.

Se han practicado muchas detenciones.

El martes se celebrará Consejo de ministros.

El señor Rodríguez ha experimentado ligera mejoría. 10, 3'45 m.

Enseguida que se reúnan las Cortes empezará en el Senado la discusión del proyecto creando el instituto del trabajo.

En Ginebra se han declarado en huelga 10.000 obreros.

Entre los huelguistas y las tropas se produjo una colisión, resultando varios muertos.

EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA
— Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento Diputación, 435, et.º Barc.º más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivénereos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. Marin, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas, y Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Representante en Córdoba
RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

LA PALMA
24, LIBRERÍA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS
Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERÍA
Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERÍA, 24. — CÓRDOBA

Tintorería Franco-Española
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
CÓRDOBA

De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gastarán su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finísimos que aquí se hacen.

Nada hay más superior.

NOTA.—Muchas personas equivocan esta casa con otra de la misma calle, y conviene advertir que la TINTORERÍA FRANCO-ESPAÑOLA es la que está situada á la entrada de la iglesia de San Pablo, en el número 8, y ninguna más.

INO EQUIVOCARSE!

INO EQUIVOCARSE!

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Poder Fernández, 11.

ALMACÉN DE MADERAS
M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

LA INDUSTRIA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabreza
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición, en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

1 — PLAZA DE COLÓN — 1



PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra, 5.
Realejo, 99.
Cidros, 19.
Juan Rufo, 27 (portal).
Razón, en la imprenta del DIA-
RIO DE CÓRDOBA, calle Letrados,
número 18.

Pérdida.—De la hacienda llamada Pontanar del Poyo se ha extraviado un cerdo de dos años, marcado con la A en la espalda derecha. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar Puerta de Sevilla 3, donde se le gratificará. 3-2

Almueda. Urgente, y por solo tres días, de 2 á 5 tarde, de armarios, tocador, mesas, sillas, bicicleta, plantas y varios enseres. Moros 2. 4-4

Se vende un pavo real, cajones vacíos, latas y algunos enseres. San Basilio 18 (Alcázar viejo). 3-1

Dormitorio. Se vende un completo dormitorio nuevo, en módico precio, compuesto de cama, armario, tocador y dos mesas de noche. Además se venden varios muebles en buen uso. Razón, Tomás Conde 8 (antes Pavas). Puede verse, de 8 á 12 y de 3 á 6, todos los días. 10-10

Los señores que deseen aderezar Lacetinas para su consumo particular, á estilo de Sevilla, y á la francesa, pueden dirigirse á la calle Osario 16, donde se reciben avisos. El trabajo de aderezo se practica á domicilio. 4-2

Se vende un piano vertical, en buen estado. Para verlo y tratar, calle Obispo Herrero, 84. 5-2

Se arrienda por la temporada de otoño la casa de recreo de la huerta nombrada del Paraíso, en el alcor de la sierra, á dos kilómetros de la capital y en la carretera de los Arenales, ó sea el Brillante. Tiene seis habitaciones cómodas, amuebladas, comedor, cocina con todos los útiles de la misma, agua y jardín. Para tratar, en la misma finca, con el encargado de ella. 5-5

Compra. Se desea adquirir un carro ligero, en buenas condiciones y á propósito para una bestia mayor. Razón, Tomás Conde 8. 10-10

Se vende la haza llamada de La Victoria, en el pago de la Salud, de dos fanegas, ocho celemines y un cuartillo de cabida. Se trata, Góngora, 28. 5-3

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera: señor Lucrecia Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Aiguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Montanera. Se acogen cerdos por cabezas ó al peso, en Villatobillos. Para tratar, en esta capital, Duque de Hornachuelos 5. 5-1

Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 7-1

Se venden una cómoda hechura de Sentredós, un lavabo cerrado y una mesa de noche. Frijos 40. 4-1

La persona á quien se le haya perdido una escopeta, puede pasar á recogerla, dando las señas, á la calle Concepción 27. 3-1

Venta. Se vende una buena mesa de billar de carambola, francesa, con todos sus enseres, y un magnífico carruaje Piter, seminuevo. Todo puede verse á cualquier hora, calle Gran Capitán 15. 11

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal independiente con amplias y cómodas habitaciones en precio módico, en la plaza del Indiano, hoy Angel de Torres, número 18. Para tratar de su precio y condiciones, informarán en la misma casa, donde está la llave para verlo, ó en la de Valladolid 8. 5-4

Tenedor de libros, con práctica y buenas referencias, se ofrece. Razón, Alfaro 62 y 64, establecimiento de comestibles. 5-3

Delicias del Tocar.
Entre las famosas preparaciones de que se vale el Belle Soave para cosméticos y de belleza, resalta á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la calidad.
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y es
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como aquella preparación para perfumar, hermosear y nutrir el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las cejas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN IQUAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑÍA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Además del vapor "Nordsoen", que con más de 37 000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albién", cuya carga es completa para esta casa.

También esperamos de un momento á otro llegue al puerto de Málaga otro velero, "El San Luigi", que lleva días navegando.

Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, caato aserrado, á precios reducidos.

Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MAS PERFECTA BLANCURA DE SU MEJOR Y EL MAS HIGIENICO CASAS DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

VINIQUILTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio

De grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.— Remítase prospecto enviando sello.— Depósito único: Hijos del Cerro, Hill 113 6, MADRID.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Existir la marca de "La Mujer de 3 piernas")
La Cesta: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cesta:
1r. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1r. 30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castañera, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.

Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 6 de la tarde.